



Excmo. Ayuntamiento
de
Martín de la Jara
(Sevilla)



“Una manera de hacer Europa”

SUBVENCIÓN CONCEDIDA AL AYUNTAMIENTO DE MARTÍN DE LA JARA, FORMULADA EN EL CONTEXTO DEL REAL DECRETO 616/2017, DE 16 DE JUNIO, POR EL QUE SE REGULA LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A PROYECTOS SINGULARES DE ENTIDADES LOCALES QUE FAVOREZCAN EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020.

Mediante la subvención concedida al Ayuntamiento de Martín de la Jara por Resolución del Director General del IDAE, de fecha 18/02/2019, por la que se estima favorablemente la solicitud de Ayuda formulada en el contexto del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 (B.O.E. n.º. 144, de 17 de junio de 2017), modificado por el Real Decreto 1516/2018, de 28 de diciembre (B.O.E. n.º. 314, de 29 de diciembre de 2018), el Real Decreto 316/2019, de 26 de abril (B.O.E. n.º. 130, de 30 de abril de 2019) y el Real Decreto 1185/2020, de 29 de diciembre (B.O.E. n.º. 340, de 30 de diciembre de 2020), se ha llevado a cabo la siguiente actuación:

- **Actuación consistente en:** “RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO, ILUMINACIÓN Y SEÑALIZACIÓN EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE MARTÍN DE LA JARA”.
- **Objeto de la actuación llevada a cabo:** Renovación de las instalaciones de alumbrado exterior en el municipio de Martín de la Jara, sustituyendo las luminarias equipadas principalmente con lámparas de vapor de sodio de alta presión y vapor de mercurio, por luminarias LED de última generación y elevada eficiencia y actualizando los cuadros de mando para adaptarlos a la normativa vigente. Esta actuación supondrá una disminución de las potencia instalada de 88,44 W a 27,64 W y un ahorro energético estimado del 60%.

una manera de hacer
europa





Excmo. Ayuntamiento
de
Martín de la Jara
(Sevilla)



“Una manera de hacer Europa”

- **Inversión total realizada:** 347.657,24 Euros.
- **Coste elegible admitido:** 322.626,02 Euros.
- **Financiación con fondos de la UE. Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Programa de ayudas a proyectos singulares que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 (‘Una manera de hacer Europa’):** 258.100,81 Euros.
- **Aportación municipal:** 89.556,43 Euros.

En Martín de la Jara, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo.: Manuel Sánchez Aroca.

una manera de hacer
europa 

